

Redactor General.



Cádiz martes 22 de marzo de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 59': se pone á las 6 y 1'. Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12.^{us} 7' 11" — Es el dia 2 de la luna. Sale á las 6 y 40' de la mañana. Se pone á las 6 y 40' de la tarde. **Mareas:** Primera alta: á las 2 y 16' de la mañana. Primera baxa: á las 8 y 29' de la mañana. Segunda alta: á las 2 y 29' de la tarde. Segunda baxa: á las 8 y 42' de la noche.

San Deogracias, obispo.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de MM. de Sta. Maria. [Se manifiesta á las 5½, y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza—**Cefe de dia:** El teniente-coronel Don Pedro Sista, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. **Parada:** los cuerpos de la guarnicion. **Ronda:** Cazadores.

IMPRESOS.

El Duende de los cafès núm. 233—Copia del Redactor de España, periódico de Madrid, un artículo en que se censura el modo de anunciar sus votos algunos diputados de las actuales Cortes, calificándose del obispo A, el conde B.; cuando en las Cortes no hai obispos ni condes, sino ciudadanos; y en cuanto al condado de Vigo está en preitu—El buen español se burla del falso profeta que ha anunciado calamidades á este pais en la próxima semana santa.

NOTICIAS.

Milan, 20 de enero—El rei de Nápoles (Murat) ha publicado la siguiente proclama con fecha de 17 de este mes—Habiendonos visto, por diversas causas urgentes, en la necesidad de solicitar nuestra admision en la alianza de los Estados reunidos contra la Francia, lo hemos alcanzado. Hemos cedido las tres islas situadas enfrente de Nápoles, y toda nuestra escuadra; pero en cambio recibiremos una compensacion suficiente. Vamos á tomar posesion del mediodia de la Italia hasta la margen derecha del Pó. Cumpliremos siempre nuestras obligaciones, y los empleados que no se opusieren ó nos ayudaren serán protegidos y conservados en sus empleos.

Poco despues de esta proclama las tropas napolitanas tomaron posesion de Roma en nombre de los aliados, y fueron recibidas con alegria. (R. ants.) El general Mosllis y el pre-

fecto se retiraron al castillo de Sant Angelo. Se esperaba tambien á aquellas tropas en Florencia y Liorna. (Telègrafo).

Londres, 25 de febrero—Secretaria de negocios extrangeros. — Boletín oficial.—Ayer 24 llegó á esta Mr. F. Robinson con los oficios cuyo extracto es el siguiente: Sir Carlos Stewart, con fecha del 12 del corriente desde Chatillon, remite los partes del coronel Lowe sobre las operaciones del mariscal Blucher hasta el 12—En 5 de febrero se rindió al general D'York por capitulacion la plaza de Challons, despues de haberse retirado el mariscal Macdonald en direccion á Meaux, llevando consigo los cuerpos de Sebastiani y Arrhigi, ademas del suyo. El 6 estaba el cuartel-general del mariscal Blucher en Sandren. El 8 se trasladó de Vertus á Etages, en cuya fecha se hallaba el general Sacken en Montmirail, el general D'York en Chateau-Thierry, y el general Kleist en Challons; marchando todos contra el exército de Macdonald, que se retiraba con 100 piezas de artilleria—El 10, despues de mediodia, fue atacado el cuerpo ruso de Alsufieff, que estaba en Champ-Aubert, por un cuerpo enemigo mui superior en fuerza que salió de Sezanne; y, despues de una obstinada resistencia, se vió obligado á retirarse con mucha pérdida—El 11 el cuartel-general del mariscal Blucher estaba en Bergeres, y en el mismo dia marcharon

àcia Montmirail contra el enemigo los cuerpos de Sacken y D'Yorck—Siguióse una acción que duró muchas horas, quedando los dos exércitos en sus posiciones. El general Sacken perdió 4 piezas. El ataque mas porfiado fue en la aldea de Marchay, que fue tomada y vuelta à tomar por tres veces: el enemigo tenia 300 hombres mandados por Buonaparte—El 12 estaba Sacken en Chateau-Thierry, y D'Yorck en Biffert, y en el mismo dia el mariscal Blucher, con los cuerpos de Kleist y Kassiewitz, tomó posicion en Bergeres—El 13 trasladó su cuartel-general à Champ-Aubert, habiendo avanzado de Bergeres para atacar en Etages al mariscal Marmont, que se hallaba allí con 9 ó 100 hombres. El enemigo se retiró en escalones, picándole vivamente la retaguardia los cosacos, y persiguiéndole hasta mas allá de Champ-Aubert. El enemigo pasó la noche al vivac enfrente de Fromentieres: en el interin salió Buonaparte de Chateau-Thierry, de donde se habian retirado los generales D'Yorck y Sacken para mas acá del Marne—El 14 se retiró Marmont de Fromentieres à Janvilliers, en donde encontró à Buonaparte, que salió de Chateau-Thierry durante la noche, y habia llegado à marchas forzadas con toda su guardia y un grueso destacamento de caballeria. Trábase una acción mui reñida. El cuerpo del general Blucher, que era mui inferior en número, particularmente en caballeria, formó su infanteria en cuadro, y determinó retirarse. El enemigo dió las cargas mas furiosas de caballeria contra estos cuadros; pero fue recibido con tal firmeza que no pudo romper ninguno. Despues de un ataque tan rigoroso y desigual, sostenido durante una retirada de cuatro leguas, el mariscal Blucher advirtió que à su retaguardia en la calzada de Etages se hallaba un grueso de caballeria enemiga. Resolvió abrirse paso, y lo consiguió haciendo un violento fuego de artilleria y fusileria. Cuando llegó à Etages, ya cerca de la noche, se vió acometido por un cuerpo de infanteria que se habia adelantado sobre sus flancos y retaguardia; pero los generales Kleist y Kassewitz destruyeron este nuevo obstáculo, y situaron sus cuerpos durante la noche en la posicion de Bergeres. La pérdida total del mariscal Blucher en estos dias se valua en 3500 hombres muertos, heridos y prisioneros; pero se supone mayor la del enemigo por haber estado expuesto al terrible fuego de artilleria, en que era Blucher superior. Este mariscal se retiró à Challons, en donde se le reunieron el 16 los generales Sacken y

D'Yorck. Parte del cuerpo del general Winzingerode tomó por asalto à Soissons (18 leguas de Paris), haciendo prisioneros dos generales y cerca de tres mil hombres: el general Winzingerode estaba en Rheims. Los condes Langeron y Saint-Priest avanzaban rapidamente para unirse al mariscal Blucher, cuyo exército debia reunirse en Challons para tomar de nuevo la ofensiva.

El lord Burgersh, con fecha en Troyes à 13 y 16 de febrero, avisa lo siguiente: La ciudad de Sens fue tomada por asalto el 11 por el principe real de Wirtemberg, que salió inmediatamente para Bray por Puente sobre el Yone—El 9 el conde Hardeg atacó la retaguardia del enemigo en Romilly y St. Hilaire, y reunido con el general Wittgenstein le acometió segunda vez cerca de St. Aubin y Marnay, rechazándole àcia Nogent, en donde entró el conde Hardeg el 10—Habiendo avanzado el conde Wittgenstein à Puente sobre el Sena, y el general Wrede à Bray, abandonó el enemigo la izquierda del Sena, destruyendo sus puentes, que fueron restablecidos por los aliados, y el general Wrede avanzó à Provins.—

Al propio tiempo que el general Wittgenstein pasó el rio por Puente sobre el Sena, los generales Bianchy y Giulay marcharon para Montereau, y se tomaron medidas para situar al exército principal en la margen izquierda del Sena, apoyando la derecha en Mery, la izquierda en Montereau, y los cuerpos de los generales Wrede, Wittgenstein, y del principe real de Wirtemberg en Provins y Villeneuve—El 16, sabiéndose que el mariscal Blucher habia rechazado el cuerpo que se le oponia, y que avanzaba por delante de Etages, se dieron disposiciones para trasladar el cuartel-general à Bray, y hacer avanzar los cuerpos de Wrede y Wittgenstein por Nangis à Melun, y el de Bianchi à Fontainebleau.

Mr. Robinson supo oficialmente, saliendo para Troyes, que el 17 de este mes habia sido tomado Fontainebleau por los condes Hardeg, Thurn, y el general Platow: el enemigo perdió algunas piezas, se le hicieron bastantes prisioneros, y las avanzadas de los aliados se encaminaban àcia Paris. El 18 acometió Buonaparte en Nangis con un grueso cuerpo de caballeria al cuerpo avanzado de la division del conde Wittgenstein, mandado por el conde Pahlen, y le rechazó con una pérdida considerable tanto en hombres como en artilleria. El principe de Schwartzemberg hizo entónces retirar su exército à este otro

lado del Sena—El 19 atacó el enemigo tres veces con el mayor denuedo al cuerpo del príncipe real de Wirtemberg, que estaba en Montereau y ocupaba el puente de esta ciudad. Fue rechazado con pérdida, y el príncipe le tomó algunas piezas de artillería; pero por la noche repitió el enemigo el ataque, y consiguió apoderarse del puente, haciendo pasar por él gran parte de su ejército. El cuartel-general del príncipe Schwartzemberg debía estar en Troyes el 19 en la noche—El 20 por la mañana Mr. Robinson atravesó por todo el ejército del mariscal Blucher, compuesto de 50 à 600 hombres en el mejor estado; había salido de Challons para unirse con el ejército principal. La cabeza de la columna estaba cerca de Arcis sobre el Aube, á 18 millas inglesas de Troyes. (*Gac. de Lisboa.*)

Idem 5 de marzo—Buonaparte asegura en el *Monitor* que habiéndosele propuesto un armisticio por el príncipe de Schwartzemberg vino en acceder. (*R. núm. 80.*) Durará 40 días à contar desde el 28 de febrero—El mensajero Robinson salió el 2 para Calais con el *ultimatum* del gabinete británico. Se cree generalmente que al fin se verificará la paz. (*Cart. part.*)

San Sebastian, 4 de marzo—Se ha recibido en San Juan de Luz orden para aprontar transportes para 40 prisioneros, cogidos en las últimas acciones—Ha llegado al bocal de Bayona un general frances, al servicio de Suecia, con pliegos del príncipe-real para el lord Wellington. (*Conciso.*)

Coruña, 8 de marzo—Habiendo llegado á este puerto el Sr. D. Faustino de Silva Ramos, procedente del de Londres, ha traído un periódico de aquella capital, que tiene por título *Pilot*, en que se inserta la noticia que sigue:

La fragata inglesa nombrada *Alfred* fue abandonada por su tripulación en el viage que hizo desde Londres à Antigua, habiendo padecido un daño bastante considerable en un temporal el 3 de diciembre último. Los individuos de la tripulación fueron acogidos por el navío de S. M. llamado *Severn*, y puestos á bordo del bergantín *Margaret*, que los condujo à Tenerife.

A dicha fragata *Alfred* se la halló abandonada por el bergantín portugues nombrado *Mercurio feliz*, capitán Araujo, que la tripuló con 6 hombres de su misma tripulación; dando ordenes para que siguiesen sus aguas.

Posteriormente, habiendo sufrido un eruel temporal, se separaron los dos buques, arribando la fragata al puerto de Muró y el bergantín al de Vigo. (*Diario de La corona.*)

Irun, 9 de marzo—El correo de la mala del lunes último salió de esta con un atraso de 24 de horas, y la causa de esta alteración fue

el no haber llegado la correspondencia del ejército. La falta de esta correspondencia no se atribuye á accidente funesto, sino que hallándose muy internadas en Francia nuestras tropas, en una marcha continua, y sin haberse establecido las postas, conforme corresponde, no habrán podido verificar la expedición de dicha correspondencia para su debido tiempo.

Se presume que los aliados aprovechándose de las ventajas conseguidas en la batalla de Orthez se hallarán á las puertas de Burdeos. Suponen que hai allí de guarnición 8000 hombres, á los que aunque se les agreguen los restos de la dispersion de Soult, se conceptua no podrán oponer una resistencia que impida entrar en dicha ciudad. Esta entrada no solo seria un golpe funesto para la Francia, sino que tambien se dexará sentir en los Estados-unidos de América, pues hai en la ria de Burdeos una infinidad de barcos americanos. (*R. ants.*)

Las tropas españolas, al mando de Freire, tomaron 5 dias de racion (*R. núm. 78*) y se pusieron en camino pasando el Adour. Se tiene noticia de su llegada á Santa Maria de Gos, y que guardan las espaldas al lord. Los pueblos por donde han pasado se han hallado de improviso con estos huéspedes, y les ha cogido de sorpresa el ver en pie tan brillante unas tropas de quienes tenían formado muy distinto concepto. En todas partes han salido las justicias y notables á cumplimentar al general, y ningun habitante ha abandonado el pueblo; antes bien se reconocian entre las familias muchos que habian sido soldados, y con la dispersion de Soult se nabian retirado á sus casas. Se observa una rigorosa disciplina, nada se exige del habitante, y nuestras tropas reciben de los comisarios ingleses la misma racion que un soldado ingles, sin haberles faltado esta desde su entrada en Francia.

El sitio de Bayona se va verificando, y lo forman los ingleses y la segunda division española del mando de Don Carlos España. La artillería de batir ha pasado el Adour, y se han empezado los trabajos de sitio, los cuales se dirigen al presente contra la ciudadela. No ocurre otra novedad en la línea sino algun tiroteo de guerrillas, y algunos cañonazos que tira de cuando en cuando la ciudadela á los trabajadores.

Se espera esta semana el ejército de reserva de Andalucía de tránsito para Francia. (*R. ants.*)

La semana pasada se ha experimentado un temporal muy terrible en estas costas. Se tienen noticias de 30 barcos perdidos, y todavia se esperan oír mayores desastres. (*R. núm. 75.*) La mayor parte de dichos barcos eran ingleses, y muchos de ellos cargados de cebada, forrage y carne salada; y aun tropa y caballería de desembarco. (*Papeleta de Oyarzun.*)

Idem 11—El Cuarto ejército que marchaba ácia las Landas grandes mudó de direccion, y establece en Pau su cuartel-general. —Dos divisiones inglesas y la del general España trabajan incesantemente en las obras del sitio de Bayona, que hace algun fuego para impedir las — Sobre entrada en Burdeos nada sabemos de positivo; solo se dice que el general Beresford es quien marcha sobre aquella ciudad,

y que el lord y Hill van sobre Soult — El 8 continuaba en Saint-Severe el cuartel general del lord. (Cart. part.)

Vitoria, 12 de marzo—Hace dias que no recibimos papeles franceses—Se sabe que los generales Harispe y Foix quedaron heridos en la batalla de Orthez, y otro general muerto. Dicen los oficiales prisioneros que en virtud de una orden de Buonaparte se retiene à todos los del exército una quinta parte del sueldo.—De resultas de los últimos temporales han zozobrado muchos barcos en las costas de Cantabria. Solo de la escuadrilla que maniobró delante de Bayona, cuando el paso del Adour, se cuentan 13 buques perdidos, la mayor parte ingleses, con carga los mas de cebada, forrages, carne salada y algunas tropas. (Correo de Vitoria.)

Madrid, 14 de marzo.—Se dice haber evacuado Suchet à Gerona, Olot y otros puntos, y que marchaba à reforzar à Soult para contener los progresos del Señor duque de Ciudad-Rodrigo, quien ha hecho se le concentren las tropas del Cuarto exército, quedando las del Tercero bloqueando à Bayona—Añaden que el Señor Don Fernando VII es conducido à Barcelona, cuyo gobernador le tiene preparado un magnifico alojamiento. (Universal.)

Idem 15 — Sabemos que hai aqui Monitores hasta el 23: en ellos se habla de una accion del 19 (R. núm. 75), que el corso, segun costumbre, da por ganada — El mariscal de campo Giron ha sido ascendido à teniente general. — Vales: 69 à 69½ (Conciso.)

Idem—Sabemos que Soult se ha dirigido àcia Tolosa, para donde se encaminaba tambien Suchet, cuyos movimientos obligan al lord Wellington à tomar la misma direccion con el Cuarto exército, previniendo que un pequeño cuerpo marcha à Burdeos. (Cart. part.)

Idem — Segun escriben de Irun en la accion de Orthez perdieron los franceses 8 cañones y 20 hombres prisioneros. (R. G. de España.)

Idem — Se asegura que el Dr. Ostolaza se ha presentado à ofrecer su amistad, como diputado y paisano, à los señores diputados del Perú que acaban de llegar à esta corte.

(Abeja madrileña.)

Id.—Hai Monitores hasta el 27 últ. Resulta que Buonaparte obligó à los aliados el 19 à repasar el Sena, persiguiéndoles el 24. Los rusos quemaron à Mery en su retirada, y amenazaron hacerlo con Troyes si los franceses los atacaban en aquella posicion, de resultas de cuya amenaza se les dexó retirar sin molestarles.

Concluye Buonaparte refiriendo haberse nombrado oficiales de los exércitos ruso, prusiano, austriaco y frances para concluir una suspension de armas [R. núm. 80] (Cart. part.)

COMERCIO.

VALES.

Dia 21. — 182 à 184 [nominal.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 20 de marzo al del 21 se han habilitado para salir:

Tartana española Santa Ana, Juan Escobar, para Sevilla, con bacalao y azúcar. Londro id. San

Antonio, Pio Durall, para Lloret, con algodón, harina y otros efectos. Polacra id. N. S. de los Desamparados, Domingo Feliu Baster, para San Feliu, en lastre. Falucho id. Santo cristo del Grao, José Domingo, para Valencia, con cueros y otros efectos. Laud San Antonio, Gerónimo Millet, para Martò, en lastre.

Desde el mediodia del 20 de marzo al del 21 han entrado:

De Villa Garcia barca española Santo cristo del Grao, Andres Carrillo, con frixoles, jamones y huevos, en 6 dias. De Cartaya falucho español San José y Animas, Manuel Cordero, con naranjas, en 5 dias. De Salou y Algeciras bergantin ingles Leonidas, Bernardo Marrino, con aguardiente, en 3 dias: consignado à Don José Nerini. De Mallorca y Málaga navio español Carmen, cap. el teniente coronel Don Francisco Bordas, con vino, jabon y varios equipages, en 3 dias: conduce 27 pasajeros: consignado à Don Joaquin Macera. De Taragona y Lisboa bergantin ingles Trial, Roberto Chalmey, con bacalao y aceite de ballena, en 4 dias: consignado à Don Juan White. De Gibraltar fragata transporte inglesa Cometa, Juan Wilson, en lastre, en 4 dias. De Sevilla falucho español Virgen de La paz, Isidro Hermoso, con naranjas, en 6 dias. De Bayona de Galicia patache español N. S. de Africa, Don Jacinto Violan, con lienzos, surdinas, tablas y habichuelas, en 7 dias: conduce 32 pasajeros: consignado à si mismo. De Santander y La Coruña corbeta española La Constitucion, Don José Carrera, en lastre, en 7 dias; conduce 13 pasajeros: consignada à Don Francisco Colombo. De Santa Eugenia en Galicia quechemarin español San José, Don Domingo Antonio Santiago, con frixoles, en 6 dias: consignado à Don Andres Casaldueiro.

CAMBIOS.

[Madrid 15 de marzo.]

Londres	54½
Lisboa à papel y metal	31½ à 32
Idem à metal	¾
Cádiz	4½
Sevilla	4
Coruña	4½ à 5
Bilbao: gana el papel	1½ à 2
Alicante	1½
Letras à descuento	13½ à 15 al año
Vales de un sello	69½ à 70
De dos	73 à 73½
Oro	1½

Santos, hijos y compañía, conductores de caudales, despachan una conducta para Madrid, que recibiràn hasta el juéves al mediodia, para salir el viérnes primero sin falta: todo el que guste hacer entregas de plata ocurrirà en casa de Don Juan Antonio Llorente, calle de San José número 36.

R. ant. pág. 4.ª col. 6.ª del Resúmen de cárcel la suma 8 léase 16.

LEGISLACION.

[Córtes ordinarias en Madrid.]

Sesion del 12 de marzo.—Las Córtes recibieron con agrado seis exemplares de un proyecto de estadística, compuesto por Don Alvaro Flores de Estrada, y otros seis de un plan de confianza para los ejércitos, presentados por su autor Don José Pelegrin de La-esperanza Meliana.

A la comision Militar pasó un oficio de la Regencia manifestando la necesidad de que se fixe un sueldo á los oficiales que por motivos generales ó particulares están suspensos de sus empleos; pues todos ellos se ven reducidos á la miseria, con desdoro de su profesion.

Concluyó la discusion del decreto de beneficencia militar, acordándose que se publicase en la orden del dia 19, á lo ménos á las tropas de la guarnicion de la corte.

A la hora de las 12 se presentaron en el salon los secretarios de Guerra, Estado, Gracia y Justicia, y Gobernacion de la península. El de la Guerra leyó el extracto del expediente gubernativo sobre la causa de Audinot, la consulta del tribunal supremo de Justicia, y el dictámen del Consejo de Estado, y el que dieron á peticion de la Regencia los secretarios que se hallaban presentes. Las dos corporaciones referidas proponian se suspendiesen algunos artículos de la Constitucion, y se concediese indulto al frances Audinot; opinion que los secretarios del Despacho desaprobaron, y combatieron con incontrastables razones. El Sr. Zuazo propuso que para rectificar la opinion pública, extraviada por el Procurador-general de la nacion y del rei, se impriesen en el acta todos los documentos leídos por el secretario de la Guerra. Despues de una corta discusion, en la que el Señor Sanchez (de Murcia) probó con la mayor elocuencia y energia la necesidad de esta medida, quedó aprobada dicha indicacion.

El Señor Moyano, atendiendo á la gravedad del negocio, y á que solas las Córtes pueden conceder el indulto que se solicita, opinaba que el expediente se pasase á la comision de Legislacion, indicacion que fixó por escrito. Al ir á hablar el Señor Cepero, a quien le tocaba por su orden, quiso oponerse el Señor Ros; y el Sr. secretario Aldecoa se dirigió á la tribuna para leerla. Señor Cepero: "Yo no renuncio la palabra, y hablaré aunque V. S. lea trescientas mil indicaciones." Hizolo así, demostrando hasta la evidencia que la tal trama de Audinot era una conspiracion contra el Estado, fraguada, no por Napoleon, como queria suponerse, sino por algunos españoles enemigos de la Constitucion. Ténga entendido el Congreso, dixo, que hai entre nosotros sugetos tan malvados, que trazan planes infernales para destruir la Constitucion.—Señor Dolarea: "pido que se escriban estas expresiones segun lo previene el reglamento."—Señor Cepero: "es excusado; yo las repetiré."—Repitiólas, en efecto, advirtiendo que la palabra nosotros que habia alarmado al Señor Dolarea no se aplicaba á solo los Señores diputados, sino á toda la nacion española. Añadió, por fin, que á él mismo se le estaba formando causa por juez incompetente, y por cierta corporacion; que esta era otra trama como la de Audinot; y que lo advertia para que si, concluida su Diputacion, le metiesen en un calabozo, supiesen todos que su gran delito era amar á la Constitucion. (Aplauso) — Leida la indicacion del Señor Moyano, tomó la palabra el

algunas preguntas, le revelaron que convenia echar abaxo la Regencia y la Constitucion: que al dia siguiente otra persona, cuyo acento no era castellano ni andaluz, le habia dicho lo mismo; de todo lo cual concluyó que habia una verdadera conspiracion contra la patria (Aplauso extraordinario). En el propio sentido habló el Señor Martinez de La-rosa, oponiéndose á la indicacion del Sr. Moyano. ¿A qué ha de pasar (dixo) á una comision? Para que se indulte á ese infame frances? Háblese con franqueza y claridad (Aplauso). —El Señor Calderon inculpo á los secretarios del Despacho por el dictámen que habian dado á la Regencia (murmullo)—El Señor secretario de Gracia y Justicia: "Siento no ser diputado para contestar al Señor preopinante: la Regencia no tiene obligacion de seguir el dictámen de esta corporacion ó de la otra, sino el que mas le convenza; ni hai mas corporacion que lo que Dios alumbra á cada uno. (Aplauso).—Puesta á votacion nominal la indicacion del Señor Moyano quedó aprobada por 74 votos contra 68.—El Señor presidente levantó la sesion; pero la abrió de nuevo á peticion de algunos Señores diputados, y del pueblo que estuvo gritando un cuarto de hora... siga la sesion, sesion, sesion.—El Señor Feliú propuso se devolviesen al Gobierno los documentos testimoniados que pertenecen al sumario. Se le contestó no habia necesidad de prevenirlo; pues estaba mandado que solo se enterase al Congreso de todo lo que no exigiere secreto: y se levantó la sesion.

Sesion del 13—Leida el acta del dia anterior que promovió una ligera discusion acerca de su exáctitud, se concluyó la eleccion de los 30 señores diputados entre quienes deben sortearse los 10 individuos que han de componer el tribunal de Córtes; quedando electos los Señores Leon, Moliner, Sallés, y Colomer. El Señor presidente previno que al dia siguiente seria el sorteo.—Se leyó una felicitacion del general Santocildes por el decreto de 2 de febrero, notando en ella el Señor Marés la expresion de árbol de la libertad nacional, que pidió se borrarse; y rebatiendo varios Señores diputados tan ridiculo reparo, fue despreciado.

Conforme al dictámen de la comision de Hacienda sobre premiar á la familia del inmortal Velarde, se resolvió que la Regencia designe la caja que haya de satisfacer la pension concedida á sus hermanas, la que puedan estas capitalizar comprando con ella bienes nacionales: que la misma Regencia manifieste al hijo de aquel ilustre español (al que se ha concedido plaza gratuita en el colegio militar de Artilleria) que las Córtes esperan se haga acreedor á las gracias concedidas á su padre y hermanas; finalmente, que la Regencia informe sobre los baldios de la provincia donde esté radicada esta familia, para que pueda cumplirse el decreto de 4 de enero de 1811.

La misma comision presentó una minuta de decreto sobre tabacos; habiendo sido aprobados los artículos siguientes: 1.º Queda abolido el estanco del tabaco en todas las provincias de la monarquia española en ámbos mundos: 2.º Será libre el cultivo, fabricacion y venta del tabaco, tanto en las provincias de la península é islas adyacentes como en ultramar: 3.º Será libre el comercio de este fruto en ultra y citramar: 4.º Cada libra de tabaco brasil que se introduzca pagará 4 rs. vn. en la península, y 4 id. de plata en ultramar.—A indicacion

en ultramar; 4 rs. cada libra de tabaco habano en hoja, y 6 manufacturado. Tambien se aprobó, á propuesta del Señor Castillo, que los tabacos de las demas provincias de ultramar pagasen la mitad de los derechos señalados para los de la Habana, sin perjuicio de las alteraciones que las Córtes hagan en lo sucesivo.

El Señor Arispe expuso que la provincia de Alava ardía en papeles sediciosos, tales como el *Procurador*, sin que hubiese junta de Censura que atajase el mal; á cuyo fin pidió se diese cuenta de la propuesta que estaba ya en secretaria. Quedó en verificarlo al dia siguiente el Señor secretario Aldecoa.

Se leyeron por primera vez 6 proposiciones del Señor Galvan, relativas al establecimiento de la contribucion directa; y se levantó la sesion.

Sesion del 14—El Señor obispo de Pamplona y otros diputados, de las opiniones de Su-Ilustrisima, con el título de voto presentaron un papel diciendo no podian convenir con la última parte del acta del 12, en la cual se dice que despues de levantada la sesion continuaron hablando varios Señores. Opúsose el Señor Cuartero, formalizando la siguiente indicacion: Que el Congreso declare que no puede salvar su voto un diputado que no haya asistido a la votacion; y que este no puede ser sino contra alguna resolucion. Despues de discutida se aprobó en votacion nominal por 124 votos contra 8—Continuando, no obstante, las contestaciones sobre este punto, los Señores Isturiz y Canga Argüelles reclamaron repetidas veces el tiempo que tan miserablemente se perdía; mas el Señor Gomez sentó la siguiente idea, siempre acérrimo en las suyas: El objeto del papel presentado es el de que conste que yo (*hablo por mí*) no asistí á la continuacion de la sesion. Leida el acta de lo acaecido en tiempo del Señor presidente Diez, apareció que sin embargo de haber sido un caso idéntico, aunque con tan poderosos motivos, habló el Señor Gomez, sin que le entrase escrúpulo el mas mínimo—Entonces exclamó el Señor Zuazo: "¿No hai un sin número de periódicos en que el Señor Gomez puede publicar su papel? Ahí tiene el *Procurador-general* y *Atalaya* que á buen seguro que á hacerlo se nieguen"—En fin, se declaró nominalmente, á petición del Señor Tacon, no haber lugar á deliberar sobre la idea del Señor Gomez.

Reclamó el Señor Agulló la queja contra el Señor Ostolaza por haber revelado un voto suyo en una eleccion; y el Señor presidente dijo que se tomaria mañana en consideracion.

El Señor conde de Vistaflores (*Baquijano*) prestó el juramento prescrito—Se concedió licencia al Señor Huerta para restablecer su salud—La junta del Credito público presentó reformadas las ternas para el nombramiento de contadores (*R. ants.*); y quedó señalado el viernes para esta eleccion acordando se imprimiesen en el acta de hoy—Se leyó una exposicion del Señor Herrera dando gracias á las Córtes á nombre de su provincia (*Habana*) por el desestanco del tabaco, y manifestando cuan sensible le era no haber podido concurrir con su voto á la abolicion.

Se pasó al sorteo de los individuos que deben componer las salas del tribunal de Córtes, y salieron para la primera los Señores Gomez, Colomer, Campomanes y Pastor; para la segunda los Señores Caro, Romero, Hernandez, Gil, Oller, y Saltes; y para fiscal el Señor Quiñones.

Continuando la discusion de la minuta de decreto sobre tabacos, se aprobó el artículo 7.º en cuya virtud quedan abonadas la factoria de La-Habana y demas subalternas, y las fabricas de Sevilla, Cadiz, Alicante y demas que hubiere en

la menarquia.—En la prolixa y acalorada discusion que suscitó este punto, con que terminó la sesion, hizo ver el Señor Isturiz que nunca el Gobierno debía meterse á comerciante, é indicó los medios de hacer productivos los edificios y maquinas que posee; lo que en balde quiso impugnar el Señor Gomez, haciéndole palpar lo contrario el Señor Sanchez con principios incontestables; y elucidando el Señor Canga-Argüelles la materia, fundado en doctrinas de españoles sabios, anteriores á Smith y Say, para atajar la maledicencia de los que pudieran decir que era transpirenaica esta doctrina.

Sesion del 15—El Señor Teran advirtió que se hacia mencion indebidamente en el acta de la indicacion hecha ayer por el Señor Gomez; porque ¿qué se propuso el Señor Gomez? que constase en el acta que no asistió el 12 por haberse marchado. Es así que consta; luego no se cumple la resolucion de las Córtes, que declararon no habia lugar á deliberar.

Las Córtes oyeron con satisfaccion un oficio de la Regencia, en el cual se decia que la contusion del Señor duque de Ciudad-Rodrigo no habia sido de cuidado—Por el parte semanal del estado de la causa de Audinot resultaba haberse evacuado varias citas de la condesa de Tilly, y de los Taberner (de Zaragoza), y haber salido todas falsas—El Señor Gomez se opuso á que se hubiese leído este parte!!! y pidió que pasase á la comision—Señor Martinez de La-Rosa: „no se sabe lo que se quiere. Si el Gobierno toma por sí disposiciones, malo: si consulta á corporaciones, malo: si no da parte á las Córtes, malo: si le da, como lo hace hoy, malo.“—Señor Cepero: „Hago indicacion para que los partes que envíe el Gobierno acerca de la causa de Audinot sean analogos á los que remitía respecto de la causa formada por el atentado contra el Señor Antillon. Algun Señor diputado que disculpa la publicacion de la declaracion de Audinot en el *Procurador*, en la que se calumnian atrocemente á ciudadanos beneméritos, se incomoda al oír la manifestacion de la inocencia, despues de haber oido con calma la impostura y la calumnia“—Se aprobó la indicacion del Sr. Cepero.

Se mandó insertar en el Diario de Córtes una felicitacion del Ayuntamiento constitucional de Algeciras por el decreto de 2 de febrero—La junta suprema de Censura proponia los individuos para la provincial de Alava; sobre si debia pasarse á su aprobacion ó no hubo una larguísima discusion. Los Sres. Larrazabal y Cepero estaban por lo primero, segun práctica; pero se opusieron los Señores Mares y Dolarea, diciendo aquel que ha sido irracional la conducta observada en este punto por las Córtes—El Señor Ostolaza dijo que en las juntas de Censura hai afrancesados. El Señor Canga: „no se puede oír estas expresiones sin que el Señor que las ha proferido haga una delacion para que se averigüe si es cierto.“—Puesto á votacion si continuaria la práctica de nombramiento seguida hasta aquí resultó desaprobada por 72 votos contra 65.

A instancia del Señor Arispe señaló el Señor presidente el viernes próximo para el nombramiento de la junta de Censura de Alava—Señor Canga: „iustisimo en que el Señor Ostolaza exprese los afrancesados que hai en las juntas de Censura“—Señor Ostolaza: „mañana lo manifestaré en secreto.“ Opúsose el Señor Canga diciendo que debia hacerse en público; y así se acordó.

Se leyeron por segunda vez tres proposiciones del Señor Rengifo. El Señor Echevarria hizo ver que las tres eran anti-constitucionales: el Señor Martinez de La-Rosa se quejó de que el Señor Rengifo habia hecho perder el tiempo al congreso cinco veces—Se suspendió tratar de las tres proposiciones hasta el dia siguiente.

Se aprobaron todos los artículos restantes del decreto sobre desestancos de tabacos, habiéndolo sido por unanimidad el 14 que trata de que se pongan en libertad los que estan en presidio por contrabandos de tabaco y todos los que por este motivo tienen causa pendiente. Se levantó la sesion.